



Ministerio de
Economía



EDICTO:

La entidad **BAC VALORES GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, Agente de Bolsa, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número **RMVM-207/2025**, de fecha miércoles, 5 de marzo de 2025: “[...] IV. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la cancelación del/de los operador(es) y/o nombramiento(s):

Nombre Completo	Nombramiento(s)	En Calidad de
Marco Augusto García Noriega	Secretario del Consejo de Administración	Personero

V. Expedir el/los certificado(s) de toma de razón correspondiente. [...]”

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt

Guatemala, miércoles, 5 de marzo de 2025.

LIC. RAÚL ROLANDO ENRÍQUEZ DE LEÓN
REGISTRADOR
Registro del Mercado de Valores y Mercancías

Digitally signed by RAUL
ROLANDO ENRIQUEZ DE LEÓN /
Ministerio de Economía
Date: 2025.03.05 12:49:25 -06'00'